



Pablo Montes

Periodista



---

## La Guardia Civil investiga las conversaciones publicadas por ‘Economist & Jurist’

La Guardia Civil ha abierto una investigación para determinar si las conversaciones de las que se extraen los [audios que Economist & Jurist está publicando en los últimos dos días](#) **han ocurrido realmente, en qué contexto se han producido** y llegado el caso, qué consecuencias se podrían derivar de las mismas.

Por ahora, explican desde el cuerpo, el primer paso es verificar la autenticidad de esas grabaciones. Una vez concluyan estas indagaciones, se adoptará una decisión, que **puede suponer la apertura de un expediente disciplinario**. “Se trata de un proceso rodeado de todas las garantías, que puede acabar con una propuesta de sanción o no”, añaden.

Lo que a la Guardia Civil le compete es la **vía disciplinaria**, en la que se contempla como falta **revelar información de una investigación a una persona ajena a la misma**. Se trata de un deber de reserva profesional. “No se puede hablar con terceras personas de nada que tenga que ver con el trabajo”.

Por lo demás, el instituto armado, asegura a este medio de comunicación que ningún juzgado se ha puesto en contacto con ellos para requerir ninguna diligencia relacionada con **una investigación de orden penal**, atendiendo a ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |